

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARQUITECTURA & INGENIERIA  
ARKENG S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 30 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urbanización URABA, casa 18, y siendo las 16:30 horas, se reúnen los siguientes accionistas que representan al 100% del capital pagado:

| ACCIONISTAS           | % PARTICIPACION |
|-----------------------|-----------------|
| Carlos Morales Báez   | 33.34%          |
| Gabriela Morales Báez | 33.33%          |
| Paul Morales Báez     | 33.33%          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>100.00%</b>  |

Todos los accionistas nombrados asisten por sus propios derechos

Todas las acciones representadas por los asistentes son ordinarias, tienen el valor unitario de US\$1.00. Los accionistas concurrentes están registrados como tales en el libro de acciones y accionistas de la compañía, representan el 100% del capital social de la compañía y tienen derecho a voto por el valor total de sus acciones.

Dirige la sesión la Presidente de la compañía, señorita arquitecta Gabriela Morales Báez y actúa como Secretario el Gerente General, señor ingeniero Carlos Morales Báez. Verificado el quórum, el Secretario elabora la lista de accionistas asistentes, que se agregará al expediente de esta Junta General. El Presidente declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, siendo las 16:40 horas.

Por secretaría se da lectura al orden del día, conforme la convocatoria dirigida con fecha 19 de marzo de 2018, que es el siguiente:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL
2. INFORME DE COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Presidente dispone se proceda a considerar secuencialmente el orden del día

**1. INFORME DE GERENTE GENERAL**

La Gerente General que durante el año 2017 no se ha realizado actividad económica alguna. El informe es aprobado por unanimidad.

**2. INFORME DEL COMISARIO**

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario de Cuentas, y es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerente General da lectura de los balances de situación y resultados correspondientes al año 2017 siendo aprobados de manera unánime.

**4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

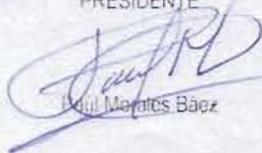
Puesto que la empresa no ha estado activa no existe resolución sobre resultados.

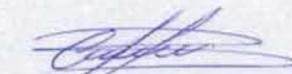
**5. LECTURA Y APROBACION**

Luego un receso de 10 minutos para que Secretaría proceda a la elaboración del acta, se da lectura de la misma, siendo afirmada y ratificada por la Junta General de Accionistas. Se levanta la sesión a las 17:30 horas.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado y resuelto firmamos la presente acta en Quito a los 30 días del mes de marzo del 2018.

  
Gabriela Morales Báez  
PRESIDENTE

  
Paul Morales Báez

  
Carlos Morales Báez  
GERENTE-SECRETARIO